

Pamplona, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se reuega a las Autoridades Civiles y Militares, la búsqueda y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la Autoridad Militar más próxima para su ingreso en prisión y a disposición

de este Juzgado en méritos del referido delito y Causa en la cual se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al interesado.

Pamplona, a 15 de octubre de 1987.— El Capitán Juez Togado, Fdo. Alfredo Fernández Benito.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

Exposición pública del Pliego de Cláusulas para la contratación de las obras de construcción de 48 nichos en cementerio municipal
V.A.633

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 28-9-87, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas, que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de: "Construcción de 48 nichos en cementerio municipal", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Albelda de Iregua, a 22 de octubre de 1987.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

Adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de calles
V.A.634

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de octubre de 1987 adoptó el acuerdo de proceder a la adjudicación definitiva de las obras de "Pavimentación de calles", según proyecto redactado por el Ingeniero T. D. Rafael Hermosillas Moreno a la firma "Tarco, S.A." contrando directamente con ella la ejecución de las mismas por el precio de 8.807.395 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril.

Arrubal, 19 de octubre de 1987.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Anuncio de subasta con admisión previa de las obras de la primera fase de construcción de un pabellón polideportivo en Haro
V.A.635

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 27 de octubre de 1987 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo en Haro (primera fase), se expone al público durante el plazo de 8 días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas: "Construcción de un pabellón polideportivo en Haro (Segunda Fase)", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. José Antonio Pérez Enciso.

Tipo: 22.893.416 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 639.71870 del Presupuesto Municipal Único.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 194.467 Pts. Fianza definitiva: con arreglo a lo establecido en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. n.º ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo (Primera Fase) en Haro, en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En el sobre separado, deberá incluirse la siguiente documentación:

a) Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

b) Documentos acreditativos de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

c) Declaración expresa y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los arts. 4 y 5 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953 y art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965.

d) Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondientes al último período exigible o justificación de que el licitador no adeuda cantidad alguna.

e) Certificación acreditativa o declaración jurada de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias que señala el R.D. 1462/1985, de 3 de julio.

f) Plan esquemático de las obras con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar, que deberá ser aprobado por la dirección facultativa.

g) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

Asimismo en sobre independiente deberán presentarse los siguientes documentos:

a) Certificados expedidos por la Administración Pública correspondiente acreditativos de haber realizado a satisfacción de la misma, obras de cimentaciones con especial dificultad en hormigón armado.

b) Documentos justificativos de la disposición de la maquinaria necesaria para la ejecución de la obra.

Haro, 28 de octubre de 1987.— El Alcalde.

Anuncio de subasta con admisión previa de las obras de ampliación y reforma del alumbrado público de varias calles de Haro
V.A.636

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 27 de octubre de 1987 el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de Ampliación y Reforma del Alumbrado Público de varias calles de Haro, se expone al público durante el plazo de 8 días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Ampliación y reforma del alumbrado público de varias calles de Haro", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Ignacio Castellón Ridruejo.

Tipo: 12.270.157 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 679.643 del Presupuesto.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 141.351 Pts. Fianza definitiva: según lo dispuesto en el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. n.º ... expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en